

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . . 10  
 6 id. 7-50 :  
 12 id. 14-50 : Idem id. atrasado 25

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.**

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS COM. }  
 ISLA DE CUBA...—3 id. 7 : } prendidos en la } 3 meses 12 ptas.  
 FILIPINAS...—3 id. 9 : } union postal. }



## Don Vicente Larrosa y Buen

CORREDOR DE NÚMERO

del Colegio de esta capital

HA FALLECIDO Á LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY.

Su desconsolada hija, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes y testamentaria,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir mañana 20 del actual, á las diez de la mañana, á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, 4 de Agosto, 22, á la iglesia de San Gil Abad, donde se le cantará un responso, y concluido al cementerio público.

679 1-d



LA M. I. SEÑORA

## D.ª Manuela Pardo y Linés

DE ALABAU

falleció el día 16 de Febrero de 1886, á las diez de la noche.

Sus desconsolados esposo el coronel retirado D. Bartolomé Alabau, hijo el capitán del regimiento del Infante D. Manuel, hija política doña Teresa Aguilar y Pardo, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á los relacionados á quienes por olvido no se les hubiere pasado esquila, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán el sábado 20 del actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de lo que recibirán favor.

676 1-d

El duelo se despedirá en el templo.

### ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

**PLATERÍA Y JOYERÍA**

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

### EL DIARIO.

#### Reposiciones de ayuntamientos.

Pues, señor, (y vá de cuento), lo de la sinceridad electoral pica ya en historia. No se habla de otra cosa, y es curioso ver los medios que inventa el gobierno para ocultar sus procedimientos electorales.

Entre todos el que más llama nuestra atención es el de la reposicion de ayuntamientos.

Nuestros lectores recordarán que cuando en su segunda etapa vino al poder el partido conservador, tuvo que suspender algunos ayuntamientos y sustituirlos por otros en defensa de la moralidad administrativa hondamente perturbada por los concejales y alcaldes fusionistas.

Pues bien: han vuelto ahora los fusionistas, y han dicho: aquello fué una

transgresion legal (que no se cita) y no podemos consentirla. Por tanto, declaramos nulo lo entonces hecho, y las cosas volverán al ser y estado que tenían cuando nuestros amigos dejaron el poder.

Y hétenos renovados un buen número de ayuntamientos que pacíficamente y en completo orden administraban los intereses de los pueblos, pero que no se hubieran prestado á las alcabalas electorales fusionistas. Así el Sr. Gonzalez sin perjuicio de tomar las demás medidas que las circunstancias aconsejen, se dará aires de sinceridad electoral, y se pavoneará con su nunca bien ponderada circular.

Pero á poco que cualquiera se fije descubrirá el valor negativo que tiene el argumento.

En efecto; cuando los fusionistas vinieron por primera vez al poder todo el mundo recuerda con horror lo escandaloso de su campaña electoral. Se removieron la mayor parte de los ayuntamientos de España, se cometieron mil tropelias, se procesó á un sinnúmero de concejales y alcaldes. Aquellas elecciones fueron célebres, y concedieron la palma al Sr. Sagasta para manejar el manubrio electoral.

Si, pues, el gobierno actual fuere lógico, si le inspirase recto amor á la justicia y sus propósitos no fueran de bandería, sino quisiera tener ayuntamientos amigos, postergando á ello la

legalidad que se predica; debiera haberse empezado por reponer á los municipios injustamente destituidos por el Sr. Sagasta, y esto es claro; las cosas ó hacerlas bien ó no hacerlas.

Pero ya se vé, como esto no convenia al Sr. Sagasta, no se ha hecho. No importa la lógica, no importa la razon, no importan otras consideraciones, lo esencial es disponer de elementos adictos para ganar la eleccion.

El querer observar una pureza exquisita por quien no posee; autoridad para ello, porque su historia le condena. Y más en esto de los ayuntamientos, que si se habia de hacer con arreglo estricto á la ley, seria punto menos que imposible, y aun no se haria bien.

Menos se hará pues ahora que las decantadas reposiciones de ayuntamientos, es no más que un poderoso medio de propaganda electoral.

#### BREVE DE SU SANTIDAD

al Sr. Cánovas del Castillo.

La negociacion diplomática de las islas Carolinas, en que medió amigablemente el Santo Padre, ha proporcionado al Sr. Cánovas del Castillo, la condecoracion más preciada en el Vaticano.

A continuacion publicamos el Breve con que Su Santidad le participa el nombramiento.

Dice así:

«Leon XIII: Amado hijo, salud y bendicion apostólica. Establecida felizmente la concordia entre los españoles y los alemanes en el asunto de las islas Carolinas, juzgamos que debiamos ya declarar nuestros sentimientos respecto á aquellos que quisieron que fuésemos Nos los encargados de esa composicion. Por lo que toca á los españoles, si no existe ya el agosto varon que la muerte arrebató prematuramente, tú, amado hijo, vives en Nuestra memoria, y te creemos merecedor de que Nos te demos público testimonio de Nuestra benevolencia. Ya comprendimos, por el honroso puesto de que entonces gozabas cerca del Rey, que tú tambien contribuiste para que la resolucion del mencionado asunto se encomendase á Nuestra fé y equidad.

«Ni creemos que te faltó, al tomar aquella determinacion, el propósito de mostrarte respetuoso con la dignidad de la Iglesia, y de referir á Nos un encargo que está muy conforme con el ejercicio de Nuestra autoridad. Por lo cual, queriendo aumentar tus honores con uno muy singular, y que por este solo hecho quedas absuelto de excomunion, interdicto ó cualesquiera eclesiástica sentencia, censuras ó penas, si por acaso hubieses en algo de ello incurrido, por cualquier motivo ó causa, con Nuestra autoridad apostólica, por estas Letras te elegimos y constituimos Caballero de la Orden de Jesucristo, y te inscribimos desde luego en esta magnífica Orden. Recibirás la investidura propia de dicha Orden, del Obispo católico que tú eligieses, con tal que esté unido en comunicacion con la Cátedra Romana; y para esto le concedemos la oportuna facultad por el presente, con la condicion de que asistan al acto dos Caballeros nombrados por tí, ó por lo menos uno, de la Orden en que has de ser admitido. Ante el citado Obispo, del cual recibirás la honrosa investidura, en el momento, ó poco despues, proferirás con la intencion y las palabras, aquellas cosas que se contienen en la fórmula prescrita á los que profesan la Orden de Jesucristo. Despues de haberlo ejecutado, queremos hacerte poseedor de todos los derechos y privilegios que se han concedido á otros Caballeros de Jesucristo, y aun á aquellos que hayan recibido la investidura de esta Orden del Rey de Portugal, al cual la Sede Apostólica tiene concedida la perpétua administracion de la Orden. Todo esto lo otorgamos y permitimos, no obstante las Constituciones y Ordenaciones apostólicas, y los Estatutos y costumbres de la ya citada Orden, aun rubricadas con juramento, confirmacion apostólica, ó cualquiera otra formalidad que disponga lo contrario.

«Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, día XXII de Enero de MDCCCLXXXVI. De Nuestro Pontificado año octavo. Firmado.—M. Cardenal Ledochowski.—Hay un sello del Pescador.»

La carta lleva este sobre escrito:

«A Nuestro amado hijo Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de los Diputados de España.»

Y vá acompañada de la siguiente

notable tambien, del ilustre Cardenal Jacobini:

«Excmo. Sr.: Su Santidad, Nuestro Señor, que siente un paternal afecto por la nacion española, está lleno de alegría y contentamiento por haber podido con su intervencion, en el asunto de las Carolinas, contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz entre España y Alemania, y habiendo V. E. mostrado en todo el tiempo que han durado las negociaciones, las mejores disposiciones y mayores deferencias para la Santa Sede, cooperando fuertemente á conseguir tan feliz resultado con su autorizada influencia como presidente del Consejo de ministros; el Augusto Pontífice ha querido dar á V. E. una prueba de su especial benevolencia y consideracion, nombrándole caballero de la insigne Orden de Cristo.

«Extendido está ya el Breve de su nombramiento con objeto de remitirlo á V. E., junto con las insignias correspondientes, congratulantele del alto honor que le ha concedido su Santidad, y aprovechando tan propicia conjuntura para ofrecerle de V. E., con la mas distinguida consideracion devotísimo servidor. —Firmado.—Cardenal Jacobini. Roma 25 de Enero de 1886.»

#### EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Cuando, despues de tantas candidaturas para el mando superior de la isla de Cuba, sonó la candidatura del señor general Calleja, no pudimos menos de confesar que la eleccion nos parecia acertada, y eso repetimos al saber que ese nombramiento ha prevalecido.

D. Emilio Calleja é Isasi nació en Burgos el 29 de Mayo de 1829, ingresando en el cuerpo de infanteria de marina el 21 de Setiembre de 1845.

Siendo oficial de dicho instituto pasó al arma de infanteria, sirviendo en el ejército de la isla de Cuba y en la Peninsula, y obteniendo por antigüedad y méritos de guerra los empleos superiores hasta la categoria de brigadier.

Mandando brigada concurrió en 1873 al sitio de Cartagena, siendo General en jefe de las fuerzas sitiadoras el General Lopez Dominguez.

Rendida Cartagena, pasó al ejército del Centro, y al frente del regimiento de la Lealtad, de una bateria de montaña y de una seccion de lanceros, batió en Minglanilla á las facciones reunidas del Maestrazgo, por lo cual fué recompensado con el empleo de mariscal de campo.

Terminada la guerra carlista y pacificada Cuba, desempeñó el cargo de segundo cabo de aquella Capitanía general.

En 30 de Junio de 1880 fué ascendido á Teniente general, y destinado poco tiempo despues de Capitan general de Andalucía, siendo trasladado más tarde á Castilla la Vieja, cuyo cargo desempeña en la actualidad.

Está condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar, Isabel la Católica, y Mérito Naval.

El General Calleja no se halla afiliado en ningun partido político, habiendo consagrado su vida al servicio militar, y su nombramiento para Cuba no tiene significacion política determinada.

Como dice con razon *El Imparcial*, las circunstancias, tanto políticas como económicas, porque atraviesa la isla de Cuba exigen en el nuevo Capitan general grandes condiciones de acierto para hacerse superior á las encontradas tendencias y salvar las grandes dificultades que tiene que dominar el que ejerce tan elevado puesto.

Se ve, pues, que el señor Calleja es de la casta de militares que conviene á las naciones bien organizadas; militares totalmente extraños á las luchas políticas que no son de su incumbencia, y únicamente consagrados á prestar á su país el servicio de su espada y de su bizarria.

Madrid 18 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Como alguna vez habia de ser al fin, acordó anoche el gobierno que el decreto de disolucion se publique en la primera decena de Marzo, las elecciones se hagan en la primera de Abril y las nuevas Cortes se reunan en la primera de Mayo.

Falta solo precisar los dias en que todo eso ha de tener lugar, encargo que el gabinete confió al Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio fué solo una repetición del que anoche tuvo lugar en la Presidencia.

El discurso de política general hecho por el Sr. Sagasta, al dar cuenta á S. M. de los acuerdos de anoche sobre elecciones y nombramiento de capitán general de Cuba hecho á favor del Sr. Calleja, y el asegurar el señor Sagasta que la opinion pública está al lado del gobierno y que éste triunfará en los comicios, constituyen la base de lo expuesto á la consideración de S. M.

Después los ministros de Gracia y Justicia y Marina pusieron á la firma varios decretos de escaso interés.

El nombramiento del general Calleja, lo firmará mañana S. M. asi como el relativo á establecimiento de gobiernos en las Carolinas y las Palaos.

La nota del dia es la cuestion electoral. Los candidatos se mueven con actividad vertiginosa, y D. Venancio no puede resistir ya la avalancha de pretendientes.

Jadeante y sudando, se ha encerrado en su despacho diciéndo que no recibe ni aun á su hijo Alfonso.

Verdad es que la eleccion de éste, no es de las que menos disgustos ha de proporcionar.

Cerca de dos horas ha durado la conferencia celebrada esta tarde por los señores Sagasta y Márto.

El orador demócrata se mantiene en sus trece y dice que ó todos sus amigos son diputados ó descansa sus iras contra la situación.

El presidente del gobierno se rasca la barba y no se atreve á ofrecer nada teniendo la sublevación centralista capitaneada por Alonso Martínez y Gamazo.

En resumen: que el gobierno está hecho una lástima y que la amistad de Márto ha de costarle muchos disgustos.

Ya veremos en qué paran estas misas.

Comunican de Murcia, que ha sido registrada minuciosamente la casa de D. Antonio Galvez, sin que el registro haya dado resultado alguno.

El Sr. Márto, ha conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo de ministros, sobre asuntos electorales. Esta conferencia se considera muy importante para la actitud posterior del orador demócrata.

El nombramiento del general Calleja para el mando militar de Cuba, no ha complacido á los amigos del gobierno, y ha dado lugar á disgustos entre varios importantes generales que deseaban ocupar tan elevado puesto.

Se ha designado el dia 4 de Marzo, para la publicación del decreto de disolucion; el dia 10 de Abril, para las elecciones; y el 10 de Mayo, para la reunion de Cortes.

Continúa dudándose por algunos candidatos ministeriales, de la sinceridad prometida por el gobierno.

El Sr. Pidal, ha paseado hoy por Mérida, casi restablecido de su accidente.

Bolsa.—Contado, 57'80.—Fin mes, 57'75.—Próximo, 57'90.—Exterior, 58'25.—Amortizable, 76'25.—Cubas, 88'50.—Banco de España, 330'00.—Operaciones.—Barcelona: interior, 57'72.—Exterior, 57'07.—Londres, 00'00.—De V. afectísimo,—M.

Valladolid 16 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Aceptando el cargo de corresponsal en esta ciudad de su antiguo y popular periódico, comienzo hoy mi tarea con mucho gusto; procuraré cumplir mi encargo satisfaciendo los deseos de los ilustrados lectores de EL DIARIO, y empezaré por decirle que

la crisis obrera, que es la cuestion palpitante en las principales naciones y tambien en España, por desgracia se siente de igual manera en Castilla la Vieja.

Desde el año 1868, de fatal recuerdo para estos habitantes, que no se ha conocido otra época de más paralización en los negocios y más escasez de trabajo. Paralizadas la mayor parte de las obras particulares y próximas á terminar las importantes del canal del Duero, en que tenían ocupación bastante número de braceros, el espectáculo que ofrece la capital de Castilla es por extremo lastimoso.

La corporación municipal, no obstante los pocos recursos con que cuenta, ha hecho cuanto humanamente es posible, agotando hasta el último céntimo, para dar ocupación á tanto padre de familia, y en las obras que aquí se llaman del plus, han encontrado trabajo unos cuantos cientos de obreros.

Artistas, cuyo oficio les proporciona en épocas normales un jornal de diez y seis reales diarios, término medio, los hemos visto manejando un azadón ó pala tan sólo por cinco reales, á cuya necesidad se han visto obligados por haber agotado todos los recursos y no morir de hambre sus familias.

Es digno de mencionarse la resignación con que estos honrados obreros castellanos sufren tantas privaciones, sin dar lugar á escenas tumultuosas, y mucho menos á actos reprobados por la moral y las leyes, dándose el caso de que nunca la estadística criminal ha sido menor que en las actuales circunstancias.

El continuo temporal de fuertes hielos y lluvias por otra parte, ha impedido toda clase de trabajos, pues hasta los agrícolas propios de la estación, se encuentran retrasados.

La rebaja del 15 por 100 de los derechos de importación de cereales á Cuba, por una parte, y si se consigue la reforma de tarifas de ferrocarriles por otra, es la única esperanza que tiene Castilla, para desenvolver su riqueza agrícola, base fundamental de la prosperidad de los pueblos.

Cercano el dia de elegir nuevos diputados á Cortes, es la ocasión de unirse los contribuyentes y en vez de elegir á políticos de oficio que mendigan el voto sin más fin que vivir á costa del país, ponerse de acuerdo y llevar á la representación nacional, personas de arraigo que siendo contribuyentes y viviendo entre las clases productoras, conozcan las mejoras administrativas que necesitan las comarcas para su engrandecimiento.

El mercado de cereales en ésta con tendencia á la baja, efecto del buen estado en que se encuentran los campos. La última cotización del trigo, es á 41 reales fanega de 94 libras; cebada, á 28 reales, y el vino de la cosecha última, clase comun, á 20 reales cántaro extramuros. De cereales hay poca demanda, limitándose las ventas al consumo local y alguna exportación á los puertos de Santander y Bilbao.—A.

MISCELANEA POLÍTICA.

Leemos, y al principio nos hemos asustado:

«Han vuelto á reunirse los Sres. Pi, Salmeron, Figuerola y Castelar. Algunos daban á esta nueva reunion la mayor importancia, asegurando que en ella se habian tomado varios acuerdos de gran trascendencia.»

Pero hemos reflexionado y volvemos en sí.

Porque no se hundirá el firmamento ni temblarán las esferas.

Y El Resumen continúa disparando dardos contra el Sr. Alonso Martínez.

«Las justas quejas de los aspirantes á la judicatura que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, son mayores y más fundadas cada día que pasa.

Esta tarde hemos oído lamentarse amargamente á varios de aquellos futuros jueces. Segun el paso que las colocaciones llevan, muchos calculan que obtendrán puesto allá por los años de 97 á 99, y aun así, no se cubriría el número de aprobados, quedando algunos para el próximo siglo.

Tambien hablaban de las irregularidades cometidas en algunos de los nombramientos hechos, prefiriendo á aspirantes con números muy avanzados en la escala.»

Y lo peor del caso es que tiene razon el colega.

Se conoce que el Sr. Alonso Martínez es ministro de Gracia, pero no de Justicia.

Refranes de El Dia:

«Diputado que no saca credenciales y cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa.»

«Fiate de la sinceridad y no destituyas ayuntamientos.»

«Siembra disidencias y recogerás carterras.» refran que ha salido verdad para los cenralistas, pero al que no ven la punta los de la izquierda.

«Dime á qué ministro haces tertulia y te diré por qué distrito sales diputado.» es otra demostración de sinceridad electoral.»

No es malo que el colega se entretenga haciendo refranes.

Aun cuando no se lo agradezca poco La Iberia.

El Correo habla de la cuestion de las licencias.

Suponemos que serán las que se toma el gobierno.

El Imparcial discurre acerca del censo y la representación nacional.

Hé aquí un tema que no gustará á los progresistas.

Por lo del censo.

NELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Bucharets 17.—En un incidente parlamentario, ha sido hoy derrotado el gobierno.

La mayoría de la Cámara ha firmado una proposición dimision al señor Bratiano, retire la dimision que tiene presentada.

Berlin 17.—Hállase enfermo el general Molke.

El proyecto sobre pensiones militares que debia haberse discutido hoy en el parlamento, ha sido retirado por consecuencia de la indisposición de dicho general, que era el encargado de defender aquel proyecto.

Viena 17.—Acentúase en Bolonia, el movimiento antigermánico á consecuencia de las rigurosas medidas aprobadas por el parlamento alemán contra las provincias polacas, que en la actualidad forman parte de Prusia.

Paris 17.—En la sesion que esta tarde ha celebrado el ayuntamiento de esta capital, ha acordado insistir con energía, en que la exposicion de 1889 que se proyecta, tenga el carácter de Universal y no el de Nacional, que quiere dársele.

Londres 18.—Siguen ocupándose los periódicos conservadores de la política de Gladstone, en lo que se refiere á las cuestiones de Irlanda y social, dirigiéndole los más duros ataques.

El marqués de Salisbury, en un meeting celebrado ayer, ha dirigido tambien duros ataques al jefe del gabinete.

Mr. Gladstone se ha encargado del importante cargo de lord Guardaseillos, por no haber encontrado un hombre de talla que quisiera aceptar el cargo.

Tanto Inglaterra como las demás potencias, están dispuestas á proceder inmediatamente al desarme de Grecia.

Paris 18 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 56'55.

El Petit Journal, en su edicion de hoy, dice que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha instalado en Paris en una casa del barrio de San Jorge.

Mr. de Freycinet intervendrá el viernes en el seno de la comision nombrada para examinar la proposición pidiendo la expulsión de los principes, y explicará el propósito del gobierno en este asunto.

VARIETADES.

BIBLIOGRAFIA.

La Querida, titúlase la última producción del jefe de la escuela naturalista en España, que es al mismo tiempo el más avanzado de cuantos en nuestro país cultivan esta clase de literatura.

Lopez Bago ha publicado la última novela de una colección que principia por La Prostituta y sigue con La Pálida y La Buscona.

Por los antecedentes que preceden, comprenderán facilmente nuestros lectores la razon que nos impide dar á conocer la trama de esta publicación.

Basteles saber, que del innumero lupanar en donde el vicio babea asqueroso, al lujoso *ludoir* de la horizontal en moda, recorre Lopez Bago, en las cuatro obras que constituyen esta serie, cuantas notas forman la enarmónica escala del amor sensual, del impuro placer de los sentidos.

No queremos discutir acerca de los beneficios que la escuela realista pueda reportar á la humanidad.

Es indudable que el realismo, bien manejado, puede producir los sanos efectos á que toda obra literaria debe aspirar, mucho mejor que el idealismo, á quien un excelente escritor ha llamado «padre del historismo.»

Pero preferible es cien veces el idealismo, más aun, el romanticismo, á la exajeración en materia de obras naturalistas.

Cuando menos, aquel entretiene agradablemente, proporcionando al espíritu placeres puros y de muy diversas naturalezas; podrá haber exajeración en los sentimientos, pero vale más esto que las consecuencias fatales de un exajerado naturalismo.

Y á pesar de que con facilidad puede tropezarse en este escollo, la literatura realista que á principios de siglo contaba con escasos partidarios, hoy se impone, y sin contar el extranjero, donde más abundan escritores realistas, en España van siendo ya numerosos.

El autor de *La Querida* es uno de éstos, quizás el que más se complace en mostrarse ultra-naturalista.

Hasta en los nombres de sus obras, parece como si le cupiese un gran placer al hacerlos todo lo posible llamativos.

Prueban lo que decimos las obras citadas, y tambien otras en que si el título por sí solo no deja traslucir nada, existe un paréntesis aclaratorio, tras del que no cabe dudar; novela naturalista dicen ya los títulos.

De mercantilismo tachaba un amigo nuestro, muy distinguido literato por cierto, esta manera de proceder: nosotros preferimos creer á Lopez Bago, encariñado con su escuela, hasta el punto de imprimir su sello en la cubierta de las obras, á suponer en la idea que la palabra mercantilismo representa.

Tiene Lopez Bago, entre otras excelentes cualidades que en sus estudios médico-sociales se transparentan, una de inestimable valor en el género literario á que se dedica.

En todas sus páginas, pero más especialmente en las descripciones, se ve claramente un espíritu profundamente observador.

Hasta el más pequeño detalle que pueda interesar al objeto que persigue se consigna.

No puede darse más novedad, que la contenida en la descripción que hace de una alborada.

Desde esa luz incierta y grisácea que penetra con los primeros suspiros del día, hasta los interminables ruidos formados por el pisar de los que caminan para entregarse á trabajo, el ruido de los carruajes, el gregor de los comerciantes callejeros anunciando su mercancia, el orgánillo que chilla un trozo de *La Traviata*, todo en fin cuanto pueda oírse, se escucha leyendo esas dos ó tres páginas que contienen tan bella descripción.

En cuanto al estilo de *La Querida*, lo mismo que el de las tres obras que completan la idea no puede ser ni más preciso ni más claro.

Esto es precisamente lo que lamentamos: la claridad y precisión en muchas partes de las obras de Lopez Bago.

Su lema dá cuenta del fin moral que persiguen.

El autor, siguiéndole fielmente, hace una auptosia en vida á la humanidad entera.

Pero no se fija ni en el corazón ni en el cerebro.

Esto no le importa á Lopez Bago: él busca lo más material, y esto es lo que muestra.

Los sentimientos, esas bellísimas palabras con que el alma se expresa, no interesan para nada sus obras.

Es esto por lo que nunca producirán los efectos que el lema del eminente fisiólogo, del apóstol del método experimental, deja comprender.

Lamartine lo ha dicho censurando las obscenas obras de *Rabelais*:

«La jóven escuela literaria, partidaria del realismo, que trata hoy de rehabilitarla, (la memoria de *Rabelais*), no conseguirá más que ensuciar su imaginación sin que pueda lavarla.»

Desde que aquel eminente poeta y filósofo dijo estas palabras, ha pasado mucho tiempo.

El realismo hoy como muchos escritores lo entienden, nos satisface, pero siempre lo condenaremos como Lopez Bago lo expresa.

Produce los efectos opuestos que debia causar.

M. SJ.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Blanco Venus, producto altamente higiénico para blanquear el cutis.

GACETILLAS.

Una comision de alumnos de cuarto año de la facultad de Derecho, se ha acercado á nuestra redaccion suplicándonos insertemos las preguntas siguientes:

«¿En qué consiste, señor director de Instrucción pública, que á los alumnos del mismo año de la Universidad Central se les ha tolerado la matriculación de derecho mercantil á pesar de prohibirlo la circular de 25 de Mayo de 1885?»

«¿Para qué sirve la aclaratoria última de la que se desprende que el plan que debe seguirse es el de 1884, permitiendo un plazo de quince dias, para la matriculación si llegan á la realidad y no se les tolera ni consiente matricularse?»

Y nosotros, deseando complacer en su ruego á los alumnos, insertamos gustosos tales preguntas.

A la una y treinta minutos de la tarde, puso nuestro corresponsal madrileño un telegrama, que recibimos cuando ya se habia publicado EL DIARIO.

El telegrama decia:

«En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó la fecha de la disolucion de Cortes para uno de los primeros dias de Marzo, que fijará el ministro de la Gobernación.»

Al fin no se hizo el nombramiento del general Cassola para Cuba. El designado es el general Calleja. Mañana se firmará el decreto.

Mañana será firmado por S. M. el decreto del Sr. Gamazo, organizando el gobierno de las Carolinas y Palaos.—M.)

**Ayer tuvo lugar en Pignatelli** el baile extraordinario que anualmente dá la sociedad *Terpsicore*.

Animación en la concurrencia, y elegancia en los disfraces, fueron las notas dominantes de la velada.

En el descanso se verificó el sorteo para la adjudicación de los premios anunciados, que correspondieron, el primero al número 41, y al 32 el segundo.

Siempre se recordarán con placer los bailes celebrados por esta sociedad.

**La delegación de Hacienda** de esta provincia, contestando á un oficio que nuestra corporación municipal le dirigió con fecha 13 del actual, dice que por su parte acepta la proposición hecha por el Ayuntamiento sobre el encabezamiento de consumos por el año actual, sin perjuicio de que la superioridad determine lo que en definitiva estime más conveniente.

**Mañana á las once se celebrarán** en la iglesia de San Gil, los funerales por el eterno descanso del alma de D.ª María Lasarte y Benedicto, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Andrés Zorraquino, á quien, así como á su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

**Los tenientes coroneles de infantería** D. Antonio Torres y D. Antonio Perez, han sido destinados al batallón depósito de Alcañiz y reserva de Teruel respectivamente.

Y los comandantes D. Emilio Gonzalez, á la reserva de Fraga; D. Miguel Castillo, á la de Calatayud; y don Eusebio Rebolledo, al depósito de Fraga.

**Tenemos el sentimiento de participar** á nuestros abonados el fallecimiento, ocurrido hoy á las ocho de la mañana, de nuestro particular amigo D. Vicente Larrosa y Buen.

Mañana á las diez será conducido el cadáver á la última morada.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia.

**Hoy se pondrá en escena por primera vez** en el coliseo del Coso, la opereta de Varney titulada *Babolín*.

Hay gran despacho de localidades.

**El domingo próximo se celebrará** en la basílica del Pilar, la fiesta de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

De la oración sagrada, se ha encargado el distinguido orador sagrado M. I. S. canónigo D. Florencio Jardiel.

**A las tres de la tarde del domingo 21 del actual,** se reunirán en sesión pública los individuos que forman la junta iniciadora, para elevar una exposición á S. M. la Reina, pidiendo sean atendidas ciertas reclamaciones de los soldados licenciados de los reemplazos del 73, 74 y 75.

Dicha reunion tendrá lugar, segun se nos dice, en los lugares de la parroquia de San Pablo, plazuela de San Blas.

**Segun comunicacion del alcalde** de La Almunia al gobernador civil de esta provincia, se ha declarado la viruela en los ganados de aquel punto.

**Celebrada en 30 de Enero último** la segunda subasta de varias minas, por débitos de cánon de superficie sin que se haya presentado proposición alguna, se ha dispuesto por el señor delegado de Hacienda, que se celebre una tercea el día 27 del actual, ante los señores alcaldes de los pueblos en que radican las minas de referencia.

**La Comision provincial,** en sesión que ha celebrado esta mañana, ha aprobado la liquidación de las obras ejecutadas en la seccion segunda del trozo primero de la carretera de Ateca á Torrijo, y cuatro cuentas de gastos de administracion local.

También ha dado su informe en algunos asuntos de administracion local.

**Se ha dispuesto por la superioridad** que á los señores D. Enrique Gimenez y D. Pedro Hernandez Ramos, contratistas de los acopios para la conservación de la carretera de segundo orden de Soria á Calatayud el primero, y de la seccion segunda trozo único de Madrid á Francia el segundo, les sean devueltas sus fianzas respectivas.

**El ayuntamiento de Litago** ha pedido autorización para imponer á sus administrados un recargo con que sufragar el déficit que resulta en su presupuesto.

**Ha sido nombrado notario de Cervera del Rio Alhama,** D. José María de la Portilla.

**El Carnaval se prepara** cuanto alegre y divertido puede desear la infancia.

Una preciosa cabalgata compuesta de 25 carretelas saldrá de la estación del Norte el Jueves Lardero, en donde habrá sido dignamente recibido el Carnaval á quien del Asia se espera.

En las carretelas se colocarán niños ricamente disfrazados.

La cabalgata terminará en el teatro de Pignatelli, que concurrirán todos los infantes que la compongan para asistir al baile de niños.

**Se ha acordado definitivamente** que los dos bailes de máscaras que dispone la junta directiva del Centro Mercantil, se celebren los días 6 y 8 del próximo Marzo.

**Mañana como sábado se ocuparán** las salas de esta Audiencia del despacho ordinario y de sobreesimientos.

**No salimos nunca ó de correos ó de telégrafos.**

Lo de siempre.

Un nuestro suscriptor, residente en Cerveruela, nos participa que ó no recibe EL DIARIO, ó cuando esto no sucede, lo recibe con gran retraso.

Análoga reclamacion nos hace otro suscriptor de Granada.

Nosotros servimos puntualmente á nuestros abonados y éstos dejan de recibir EL DIARIO que se les remite, luego la culpa está en el servicio de correos.

Suplicamos encarecidamente á esta administracion tenga labondad de corregir faltas que se van repitiendo con demasiada frecuencia.

**Los socios del casino Artístico y Comercial** de esta ciudad, preparan dos grandes bailes para los días 24 del actual y 2 de Marzo, que tendrán lugar en el gran teatro de Pignatelli.

**Hoy no ha podido celebrarse** el juicio oral que la sala de lo Criminal seccion segunda tenia señalado. Nos referimos á la causa seguida con motivo del robo efectuado en casa del señor Moncasi. Se nos ha dicho que la causa, na sido una ligera indisposición del abogado fiscal Sr. Lapoya.

**La seccion de Fomento de esta provincia,** encarga á los ayuntamientos, corporaciones y demás usuarios de los montes, sujetos al régimen administrativo que formen inmediatamente las propuestas de aprovechamientos para el plan anual de 1886-87.

**Una comparsa compuesta de** estudiantes, pertenecientes á todas las facultades de esta Universidad, y con el nombre de *La verdadera escolar*, se propone dar esta noche varias serenatas y recorrer el próximo Carnaval las calles de esta ciudad.

**Con escasa concurrencia** celebró ayer tarde sesión la Academia jurídico-práctica aragonesa. Los académicos Sres. Pamplona, Ibarra (don Eduardo) y Gimenez Marquina, dieron cuenta de varios casos prácticos que con anterioridad se les habia repartido. Terminóse la sesión con un ruego del Sr. Guillen, encareciendo á los socios la asistencia. Por nuestra parte repetimos lo que tantas veces hemos dicho: es muy lamentable que la falta de asistencia sea causa de la poca vida de establecimientos que tantas utilidades reportan.

**En la iglesia parroquial de Santa Engracia,** se celebrarán mañana á las once los funerales por el eterno descanso de la M. I. Sra. D.ª Manuela Pardo y Linés, que falleció el día 16 del actual.

**Para asistir al baile que la oficialidad del cuerpo de Artillería,** obsequiará á sus compañeros transeuntes en esta ciudad, será necesario ser socio de los casinos Principal ó Mercantil ó ser presentado por alguno de estos individuos. Los que encontrándose en estas condiciones, deseen asistir á esta fiesta pondrán sus nombres en los libros que al efecto se colocarán en los casinos, que servirán de registro para estender los billetes de señora y caballero.

**Hemos oido asegurar que el Sr. D. Francisco Bellostas,** secretario de la Diputacion provincial, tiene el irrevocable propósito de no aceptar la gracia para que ha sido propuesto, por servicios prestados durante la pasada epidemia; pues el Sr. Bellostas se encuentra suficientemente recompensado con el cumplimiento de su deber, que siempre ha tenido como norma.

**Mañana celebrará sesión el «Centro veterinario escolar»,** disertando D. Antonio Moreno, sobre el tema «Fenómenos químicos de la digestión».

**Como verán nuestros lectores** en otro lugar, hoy insertamos la primera carta de nuestro corresponsal en Valladolid, joven ilustrado y activo que nos honra con su cooperación.

Lo mismo que en Valladolid, procuraremos tener corresponsales en las más importantes capitales de España.

**Nuestro particular amigo don Enrique Navas Montagut,** teniente que ha sido del regimiento del Infante, tomó anteayer posesion del cargo de auxiliar de este gobierno militar, para cuyo cargo digimos ya habia sido designado.

**Anteayer le fué expedido el pasaporte** al nuevo capitán general de este distrito Sr. Chinchilla, quien se espera llegue á esta capital en los primeros días de la próxima semana.

**Hasta hoy no habíamos recibido** la Memoria leída y aprobada en la junta general de accionistas, celebrada el día 30 de Enero último. Mañana la daremos á conocer á nuestros lectores.

**La seccion cuarta presentará** al Ayuntamiento en la sesión que esta tarde ha de celebrar, el padron para el cobro de la prestación personal, proponiendo al mismo tiempo que se anuncie al público por espacio de quince días.

**Hemos sabido con sentimiento** que el catedrático y decano de esta Facultad de Medicina Sr. Fernandez de la Vega, se encuentra enfermo de alguna gravedad con un reuma al pecho; ayer, hallándose en la cátedra con sus alumnos, tuvo que suspender la explicacion.

Nos alegraremos de que la dolencia desaparezca pronto y completamente.

**Para una considerable parte** de la sociedad es imprescindible deber el visitar los teatros, bailes y reuniones durante el invierno, y la transición que inevitablemente se produce al salir de un salon abrigado al aire crudo de la calle, es causa de innumrables males de garganta, resfriados, bronquitis, etc. Es un mal inevitable, por decirlo así, pero por fortuna fácilmente curable cuando se toma a la mayor brevedad el *Jarabe y la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse*, que se destila de los pinos marítimos de Arcachon, cerca de Burdeos y posee un gusto delicioso y una eficacia sin rival.

### Alcance Telegráfico.

Madrid 18 10'25 noche.  
**Director «Diario de Zaragoza.»**  
Se ha desmentido que haya aparecido el cólera en Marsella.  
No pueden venir á un acuerdo los jefes republicanos para una coalicion. A lo sumo se hará una simple inteligencia electoral, y aun para ello se tropieza con graves dificultades.  
Ya se ha visto en Londres ante el jurado, la causa formada contra los jefes socialistas por los desórdenes últimos. Los debates ofrecen grandísimo interés.—M.

Madrid 19 12'45 tarde.  
**Director «Diario de Zaragoza.»**  
Dícese que S. M. la Reina se ha negado á firmar el relevo del general Terreros en el mando que ejerce en Ultramar. Con este motivo se hacen muchos comentarios. En casa del Sr. Castelar se reunieron anoche y conferenciaron los jefes de las distintas fracciones republicanas. En cuanto al resultado, me atengo á lo que le telegrafié anoche.  
M.  
Imprenta de Zacarías Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

## ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

**Seccion religiosa**  
**Santo de hoy.**—Santos Gavino, Alvaro y Conrado.  
**Idem de mañana.**—Santos Irene, Leon y Eleuterio.  
SOL.—Sale á las 6'46.—Pónese á las 5'43.  
LUNA.—Sale á las 7'24.—Pónese á las 6'52.  
**Cultos para mañana.**  
**Cuarenta Horas.**—En Santiago Apóstol, de nueve á cinco.  
**Sorte de María.**—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil.  
**Santo Rosario.**—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y media.  
**Misa de Infantes.**—En la santa Capilla, á las cinco y media.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE FEBRERO.	
4 por 100 perpetuo interior	57'80
4 por 100 exterior	58'25
4 por 100 amortizable	76'00
Billetes Cubas	88'50
Acciones Banco España	330'00
BOLSA DE BARCELONA DEL 18 DE FEBRERO.	
4 por 100 perpetuo interior	57'75
Mercantiles	00'00
Coloniales	80'00
Nortes	82'05
Francias	33'50

**Universidad Literaria de Zaragoza.**  
Siendo necesario en esta Universidad ejecutar algunas obras de carpintería, se avisa á las personas que deseen interesarse en su construcción que pueden presentarse desde hoy hasta el día 25 del actual inclusive, de diez á una de la tarde en esta Secretaría situada en el piso principal del edificio, donde se les enterará de las condiciones que han de reunir.  
Zaragoza 19 de Febrero de 1886.—El Secretario de la Junta de obras, P. I.—Licenciado, Angel de Castro Fernandez. 682 37

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 18 de Febrero.

Horas	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado de cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9 m	740'65	7'2	E.	Calma	Cubierto
8 t	739'59	12'2	SO,	»	»

Temperatura máxima sol 18'6.  
Id. mínima á cielo descubierta 4'4  
Lluvia inapr.

**REPASO DEL BACHILLERATO EN ARTES.**  
Dió principio en el colegio politécnico el día 1.º de Febrero del corriente año, á fin de que los alumnos que en el próximo Junio hayan de sufrir el exámen á que aquel se refiere, se hallen suficientemente preparados.  
Queda abierta la matrícula en la Secretaría del mencionado colegio. 515 d

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA**  
Hoy se ha recibido y repartido á domicilio el último número de este periódico, correspondiente al día de **15 Febrero**.  
Los señores abonados á esta publicacion en esta **Sucursal, COSO, 61, JUNTO AL TEATRO**, que hubiesen dejado de recibir dicho número, se servirán reclamarlo lo mas pronto posible, para evitar en lo sucesivo la repetición de la falta.

Plaza Santa Marta, número 4, tienda, daran razon de una señora que desea colocarse con un señor solo aun cuando tenga algo de familia; abonarán. 551 1p

**ESPECTÁCULOS**  
**Teatro Principal.**  
Funcion para hoy. 35 de abono turno impar. Estreno de la opereta en tres actos, «Babolín». A las OCHO.  
Entrada á palco 1 peseta. —Id. á paraíso, 50 cts.

**TEATRO DE PIGNATELLI**  
Gran baile para mañana sábado, sociedad «La Diva». A las DIEZ.

**TEATRO DE GOYA.**  
Gran baile para mañana sábado, sociedad «La Pasionaria». A las DIEZ.

**ITALIANAS**  
Pastas finas de sémola

**SOPA JULIANA.**

**PURÉS**

**LA MADRILEÑA**  
San Felipe, 13.

**COMPRAS**

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.  
**Libertad, 5.**  
316 d

En la horchatería de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y melones legítimas de Valencia.  
667 3pf

Leche pura con graduador a la vista.—Se vende a real la libra en el Coso, 106, y también se lleva a domicilio dejando aviso.  
636 1p

Goya, 15, se extraen pozos negros a 5 duros; aprovechad la ocasión antes que llegue el verano.  
652 2p

**TIPO-LITOGRAFIA**  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Olivan é hijo**  
**Coso, 32.**  
Primera casa en  
**Tarjetas de visita**  
**ALTA NOVEDAD.**

**Quesos frescos.**  
Gruyer, bola y nata, a 4 rs. y medio libra; pasas legítimas de Málaga, conervas de pimiento, melocoton, guisantes, y especial to mate natural; buen surtido en pastas italianas para sopa, variedad en galletas para postres, cafés superiores de moka, caramolillo y Puerto-Rico; judías sin hilo montañesas varios colores a cuatro reales almud, lentejas blancas limpias y de buen cocer, aceite muy superior, salchichon lejitimo de Vich y chorizos riojanos; Mendez-Núñez, 25, antigua droguería de Casaña.  
678 6pa

Se desea comprar una casa en el centro de esta ciudad de un valor de seis mil duros a diez mil. Hay por colocar a intereses módicos sobre primera hipoteca treinta mil reales y sesenta mil reales; se vende una torre de recreo cerca de la población. Dará más datos Emilio Latienda Temple, 23, corsetería. En la misma se vende balla legítima.  
640 1p

Acetate de oliva superior.—Se vende por cuenta del cosechero, en el molino de cosecheros, calle de Manuela Sancho.  
607—1ph

Se traspasa con todos sus géneros la acreditada sedería y juguetería plaza del Mercado, núm. 18, por desgracia de familia.  
565 1p

Se desean comprar dos columnas de hierro fundido usadas de 4 a 5 metros, tres balcones pequeños de hierro; en la calle Torre-Nueva, núm. 17, darán razon.  
610 1ph

**Misas**  
Todas las que se celebren en el altar de Santa Ana de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el sábado, 20 del corriente, desde la de infantes hasta la de doce inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de  
**D. Máximo San-Clemente y Larrat**  
que falleció el 9 Agosto de 1879.  
Su viuda, padres, padre y hermano políticos y demás parientes, piden a sus amigos y relacionados sus oraciones y asistencia, de lo que los quedarán sumamente agradecidos.  
674 1d

**LA SEÑORA**  
**Doña Agustina Soto y Aznar**  
**DE NAVARRO**  
falleció en la villa de Lanaja (Huesca) el 20 de Febrero de 1881.  
Su esposo, hija, hermanos, hermanos políticos y familia, suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla a Dios y asistir al quinto aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado, 20 del actual, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, por cuyo favor quedaran agradecidos.  
675 1p

Todas las misas que se celebren el sábado, 20 del corriente mes, en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de  
**Doña Apolonia Lahoz y Cavero**  
**de Liria**  
Su familia, suplica la asistencia.  
670 1p

**SÁNDALO DE MIDY**  
Farmacéutico de 1ª Clase en París  
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.  
Depósito en las principales Farmacias  
662 2d

**Gran establecimiento de drogas y ferreteria.**  
de **Faustino Burgos. Torre-Nueva, 4.**  
Drogas medicinales, productos químicos para las artes, industria, farmacia, fotografía y perfumería. Artículos de dibujo; estuches de matemáticas identificados de colores al óleo y acuarela colores y lienzos preparados, brochas y pinceles de todas clases. Herajes para construcciones, puntas de París, clavazon, planchas de hierro, plomo y zinc, tubería de hierro para conducciones, cerrajería, alambres, herramientas para todos los oficios, batería de cocina, pesas y medidas del sistema métrico, Petróleo superior y cal hidráulica de Zumaya.  
662 2d

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup>FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS e Inyeccion de**

**KAVA**  
DEL DOCTOR FOURNIER  
Exljase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: **Fournier**, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza Sres. Rios hermanos.

**Doña María Lasarte y Benedicto**  
**DE ZORRAQUINO**  
falleció el día 16 del corriente.  
Su esposo, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus relacionados y amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila, se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyo favor quedarán agradecidos.  
677 1d El duelo se despedirá en el templo.

**CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.**  
Hay un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

**LA MODA ELEGANTE**  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**  
Ediciones de lujo y económicas  
Publicase los dias **6, 14, 22 y 30** de cada mes  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA**  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**  
Precios... (Un año... 40 pesetas  
6 meses... 21 »  
3 meses... 11 »  
Sale a luz los dias **8, 15, 22 y 30** de cada mes  
Se facilita gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, a cuantas personas deseen abonarse a alguna de aquellas.  
Se suscribe en la SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**

**Instrucción.**—Soberania Nacional, 18, principal; hay un maestro que en su casa y a domicilio da lecciones de 1.ª enseñanza, caligrafía, ortografía y contabilidad.  
658 pl

Las hostias y obleas de todas clases, se venden en la calle de Perena, núm. 7, confitería, (antes Subida de la Albartería.)  
651—1pp

Prudencio, 23, 3.º piso, se vende una maquina Singer de sastrer en muy buen uso; la enseñarán.  
655 1p

A los propietarios y albañiles. Ventanas de balcon y de antepecho, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas, todo nuevo; tomándose a cuenta carpintería usada; Democracia, 72, taller.  
587 1pf

Se vende una partida de alfalfa; darán razon, café de la puerta del Duque.  
666 2ps

Se vende una tartana nueva, calle, San Blas, núm. 17, 2.ª habitacion.  
450—1pn

Echeandia 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo.  
641 1p

Se vende aceite muy superior y claro, de cosechero a 14 pesetas arroba; tambien se venden diferentes puertas fuertes para torre baratas y así mismo se arrienda desde hoy una casa para labrador; en la calle de Barrio Verde, núm. 4; y cuatro habitaciones, sin estrenar y dos grandes tiendas en la calle de San Blas, número 39; se tratará en la calle de Carrillo, núm. 7, junto al estanco de la Magdalena.  
639 1ps

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinaria, Luna, 4, 3.º informarán.  
613—1p

Se vende una mesa-escritorio con tablero de nogal mazo; en la calle de Urreas, núm. 19, piso 3.º, la enseñarán y tratarán de su precio.  
631 1pr

Hay de venta una sillera antigua, blanca dorada; Goya 13, principal.  
601—1p

Se vende una caja de bolquete a medio uso; Torre-Nueva, núm. 20 comercio.  
623 1pb

San Blas, núm. 100, se vende un cerdo casero de nueve a diez arrobas de peso.  
650—1pr

San Pablo, 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera.  
654—1pc

**Canarios y canarias.**  
De buena raza y muy bonitos los hay de venta calle Mavor, 64, 3.º  
622 1p

**Vino seco de cosechero.**  
A 4 pesetas decalitro, en la antigua taberna de la calle del Agua, se ha comenzado una cuba.  
612 1p

Se vende carpintería vieja procedente de un derribo y artesanos de bastante mérito. Calle de Cienegui, núm. 3.  
624—1pg

**Arriendos**  
Contamina, 25, próximo a la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la porteria y en el 26, principal.  
615 1po

Palomar, núm. 18, se arrienda un entresuelo, y en la calle Mayor, número 80, una 2.ª interior; la portera de esta misma dará razon y las enseñará.  
668 3pm

Se arrienda desde el día en la calle de D. Jaime I, núm. 49, frente a la virgen de Rosario, una primera habitacion, en la porteria darán razon.  
603 1pe

Se arrienda desde el día la 1.ª y 2.ª habitacion; en la plaza de S. Anton, n.º 10, una 2.ª recientemente empapelada y pintada; en la calle del Agua, 10, el portero la enseñará y dos terceras de moderna construcción en la calle de las Armas, 53; el portero la enseñará y de todo tratará Alfonso, 38, entresuelo.  
606 1pn

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros a la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma Coso, 157, porteria, darán razon.  
608 1po

Se arriendan desde el día las habitaciones siguientes: La 2.ª de la casa núm. 50 de la calle del Agua. La 3.ª izquierda de la casa núm. 53 de la calle de las Armas. Los porteros las enseñarán y en la casa núm. 10 de la plaza de San Anton se arrienda la 1.ª y 2.ª; las enseñarán Alfonso I, 33, entresuelo.  
511—1pn

Se arrienda el estiercol de la vaquería de Paulino Lopez, carretera de Barcelona, frente a la estacion.  
575 1pa

**Sirvientes**  
En la relojería de Martell, D. Jaime I, núm. 2, se necesita un aprendiz que tenga quien abone su conducta.  
671 3pm

Se necesita una sirvienta para una señora sola, que tenga personas que abonen por ella; en la calle de D. Alfonso núm. 1, 3.ª derecha.  
672 4p

Un joven de 14 años con buena forma de letra y cuentas desea colocarse en el comercio de ultramarinos ó zuquerería; es forastero y tiene quien abone su conducta; razon Palomeque, 26, 4.º  
634 1pc

Universidad, 7, hay una joven que desea servir en casa de poca familia; abonarán Coso 159, 2.º.  
643—1p

Se necesitan aprendices para hacer figuras de barro, en el momento que entren ganarán jornal; razon puerta Sancho; garita.  
630 1p

Calle de la Ilarza, 43, 3.º, se admiten huéspedes a precios económicos.  
607 1pl

Para un matrimonio sin familia se necesita una sirvienta que abone su conducta; calle de las Virgenes, núm. 3 y 5, 2.º piso.  
638—1pl

Se necesita un chico que quiera aprender a hacer figuras de barro; desde el primer dia ganará jornal; Torre-Nueva, 47, depósito de cerrillas, darán razon.  
547 1p

Calle de la Virgen, número 4, peluquería de Luis, se necesita un dependiente que sepa su ob:igacion.  
661 1pt

Pignatelli, 82, zapateria de Solanas, se necesita un jornalero y un oficial para obra de caballero.  
660 1p

**Nodrizas**  
Jesús, 17, (Arrabal, hay una de 26 años y dos dias de leche; es casada; criará en su casa; abonarán.  
673 2p